

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN - CAUCA**

Popayán, Cauca, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 2020-00409-00
Demandante: JORGE ENRIQUE SANCHEZ ORTIZ
Demandado: DIEGO ALEJANDRO BARRIOS

En atención al oficio que antecede, el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN,

RESUELVE:

AGREGUESE el despacho comisorio con radicación 20211220327941, emanado por la Alcaldía de Popayán- Secretaría de Gobierno. TOMESE NOTA del contenido del mismo, donde se informa que se devuelve debidamente diligenciado el despacho comisorio No 12 del 3 de septiembre de 2021. Alléguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte interesada.

COPIESE y NOTIFÍQUESE

La Jueza,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diana Patricia Trujillo Solarte'.

DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE

ERL

